

ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA NO INVENTARIAL PARA LA DIRECCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA DHTOPC, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA, PARA EL EJERCICIO 2025”. CONTR 2025 389070

Reunidas las personas que se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Emires 2 de Huelva, el día 21 de julio de 2025 a las 10:00h, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a dejar constancia de lo siguiente:

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA NO INVENTARIAL PARA LA DIRECCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA DHTOPC, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 389070

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 6.050,00 (IVA incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Composición de la Unidad Técnica de Auxilio:

Dª. Rocío Alejandre Prieto
Jefa de Sección de Gestión Económica
Dª. Esperanza Delgado Gómez
Titulada Superior
Dª. M.ª Inmaculada Poleo Arcos
Administrativa

Se realiza la comprobación de la adecuación de la documentación previa requerida, detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se constata que la citada documentación es conforme a lo exigido, acreditándose el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Por lo que se propone a la empresa **DISTRIBUCIONES ANSAR HUELVA, S.L.**, como adjudicataria del contrato de referencia, elevándose esta propuesta al órgano de contratación, por el importe de cada uno de los artículos reflejados en el presupuesto adjunto al modelo de proposición económica presentado siendo el presupuesto total de licitación el máximo a ejecutar por la Administración contratante.

La Jefa de Sección de
Gestión Económica

Fdo.: Rocío Alejandre Prieto

La Titulada Superior

Fdo.: Esperanza Delgado Gómez

La Administrativa

Fdo.: M.ª Inmaculada Poleo Arcos

C/ Emires, 2
21071 - Huelva



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA POLEO ARCOS ESPERANZA DELGADO GOMEZ ROCIO ALEJANDRE PRIETO	21/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9YR3UYHF5GYJWSJ9FKZ4WSS93		PÁG. 1/1